

# LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 14 de Enero de 1899.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 118

Barrio Mier, Madrid.

Venecia 7 (3'40 tarde)

Agradecemos en el alma la felicitación que nos envías en nombre de la Comunidad Tradicionalista, y rogamos con vosotros á Dios por nuestra España.

CARLOS.

Venecia 7 (3'40 t.)

Mella, Madrid.

Gracias por tu felicitación personal y de *El Correo Español*.

María Berta y yo, pedimos á Dios tu pronto y completo restablecimiento.

CARLOS.

## Nuestro programa

### III

En nuestro artículo anterior esbozados dejamos los males y desdichas por el liberalismo producidos en España en el orden religioso, político y económico. Patentizar los causados en el orden administrativo y social es la labor en que vamos á ocuparnos.

A todos los ramos y esferas de la administración pública ha llevado el sistema liberal el desbarajuste, el desquiciamiento, la inmoralidad y la corrupción más notorios y destructores de cuanto constituye la base y el nervio de una buena administración.

En primer lugar, sin atender á la inteligencia, á la probidad y al celo que han de reunir los que desempeñan cargos y destinos públicos, escójense para su servicio á aquellos que son más eficazmente recomendados por los altos personajes de la política, el diputado á Cortes ó el cacique del distrito. Resultando de allí que, faltos muchas veces por completo los empleados de las condiciones y circunstancias de aptitud, honradez y celo que deben resplandecer en los funcionarios del orden civil, resulta que, por lo común, los servicios públicos se hallan pésimamente atendidos con gran daño de los intereses generales y particulares.

Por otra parte ese nepotismo y ese favoritismo engendrados por el régimen liberal lleva aparejada la emplomana; ó sea el prurito, el afán por coger una credencial á fin de lucrar la existencia con la renta del destino y los demás emolumentos á él anejos ilegales casi siempre, ya que para el ejercicio de los cargos administrativos no se exigen las condiciones, y requisitos necesarios para su acertado desempeño; lo cual trae dos gravísimos inconvenientes, el de crear hábitos de holganza ó ociosidad que es la madre de todos los vicios y el de arrebatarse número considerable de brazos á la agricultura, la industria y al comercio.

Además es cosa usual y corriente en las oficinas y centros administrativos del Estado, cuales quiera sean su naturaleza y gerarquía, el depositar en el costo de las papeltas inútiles, ó dejar que duerman el sueño de los justos, los expedientes que en ellos se tramitan y han de recibir solución si algún situa-

cionero influyente no los recomienda con eficacia; y por lo común la solución que les pone término no suele ser la que la razón, la justicia, la ley y la conveniencia pública dictan de consuno, sino la que impone el cacique, siquier sea conculcadora de los más sagrados derechos, lesiva de los más legítimos intereses y abiertamente opuesta á lo que demandan con imperio el bien común y el buen servicio público; pues el odioso y odiado caciquismo en sus brutales imposiciones no conoce trabas, miramientos, respetos ni límites de ninguna especie.

Otra de las deficiencias y vicios del liberalismo determinamos el turno de los partidos. en el poder. Cada partido cuenta con sus parciales y sus adeptos que, en la escasa popularidad que el sistema tiene en España, son los que le dan cierta vida no más que aparente, ficticia y artificiosa. A esos adeptos y parciales ha de contentar cada vez que escala las alturas del Gobierno ¿Y cómo? Pues muy sencillamente; dejando cesantes á los empleados de la situación caída y colocando en su lugar á sus amigos y correligionarios. ¿Y quién puede calcular los males que eso entraña?

Semejante inestabilidad de los funcionarios públicos, el frecuente cambio de empleados lleva consigo un gravísimo mal, el que los servicios inherentes á los cargos que ejercen dejen en su desempeño mucho que desear, se resientan profundamente; porque sucede con harta frecuencia que cuando un funcionario hábil, que son los menos, se entera de los asuntos en que ha de entender y está al tanto de los sometidos á su resolución, viene un cambio de gobierno que lo deja cesante, le sustituye otro funcionario y éste, aunque tenga inteligencia, celo y rectitud, necesita tiempo para imponerse bien de los servicios y deberes á su destino anejos á fin de cumplirlos y llenarlos con actividad y el mayor acierto posible.

Y esa poca estabilidad de los empleados públicos trae también aparejado otro mal no menos grave que el apuntado en el párrafo anterior; y es que les pone en el caso de ser poco celosos en el cumplimiento de sus deberes y lo que es todavía peor y de más fatales consecuencias abre las puertas al soborno, á la venalidad, á la prevaricación y á la corrupción, dado que, sabiendo de antemano que su cesantía ha de decretarse el día en que caiga el gobierno que le colocó para continuar en la vida holgada y regalona á que se ha acostumbrado no sentirá el empleado temeroso de la cesantía, escrúpulos, aprensión ni reparo alguno en prestarse á chanchullos, agios y gatuperios que le proporcionen utilidad y provecho, máxime cuando con el apoyo del cacique que le patrocina no tiene que abrigar temor de que caiga sobre él el rigor de la ley; pues la impunidad de los funcionarios infeas y prevaricadores es ingénita en el régimen liberal-parlamentario como lo acredita la experiencia de casi todos los días en nuestra desventurada patria.

El liberalismo, que es de suyo despótico, es por eso mismo absorbente y centralizador y acumula en Madrid toda la vida de la nación produciendo en el resto de ella la anemia, primero, y el aniquilamiento después; con lo cual consigue á maravilla que todo siga en la

Península el movimiento que en Madrid se le imprime y recorra la esfera que allí se le traza sin desviaciones de ninguna especie.

He ahí á grandess rasgos expuestos las enormes desdichas y trascendentalísimos males causados por el corrompido y corruptor liberalismo en la esfera administrativa española; males y desdichas ingénitas en tal sistema, propios y privativos de su especial estructura y mecanismo y que no se extirparán radicalmente, antes bien irán en progresivo aumento, mientras no se extinga y aniquile semejante pernicioso régimen que nos lleva á las voladas á nuestra completa ruina moral y material.

En el orden social el liberalismo aparte de las instituciones que, como el matrimonio civil y otras *ejusdem furfuris*, ha creado destructoras de las bases más sólidas en que dicho orden descansa, aparte de eso, ha proclamado y planteado todo género de libertades y á la sombra de ellas en la cátedra, en la tribuna, en la prensa y en todas partes hánse difundido y propagado libremente los principios más deletéreos, las ideas más subversivas y las doctrinas más disolventes y halagadoras de las bajas pasiones y groseros instintos de las clases proletarias y menesterosas: doctrinas, ideas y principios que, cual la nube del rayo destructor, llevan en su seno el *socialismo* y el *anarquismo*, últimas desastrosas consecuencias de la desastrosísima escuela liberal.

## El discurso del Sr. Silvela

Si antes de pronunciarse el discurso ese produjo cierta expectación en los hombres de la política militante, después de pronunciado causó en unos no poco desencanto, en otros aplausos y alegrías, las últimas por aquello de que estaban contados los días de Sagasta en el poder, las cuales han resultado sobradamente prematuras, y en los adversarios del orador, y especialmente en el Sr. Romero Robledo, el disgusto y desagrado consiguientes.

Para los que sinceramente y sin miras interesadas y mezquinas esperaban que el Sr. Silvela expusiera un programa gubernamental verdaderamente regenerador. para esos el desencanto no ha podido ser mayor ni más justificado.

La prensa periódica, excepción hecha de los órganos de la agrupación acaudillada por el ex-jefe de la disidencia conservadora, ha calificado el discurso de huero, incoloro, premioso y repleto de vaguedades y lugares comunes.

La verdad es que en el discurso que analizamos, no se ve nada de lo que exigen lo crítico y anormal de las circunstancias porque la patria atraviesa, nada que pueda calificarse de reconstituyente y restaurador. Escasean, por otra parte, en él las afirmaciones concretas y los propósitos claros y definidos acerca de los muchos é interesantes puntos que piden con apremio pronta y radical solución.

Cuanto á economías, que tan necesarias son y que constituyen un importantísimo factor en la obra regeneradora, el Sr. Silvela está parco y sobrio en extremo, la supresión de algún ministerio.

en cambio trata de crear otro y de algunas direcciones generales, cuando sobran todas, y castigar algo el presupuesto de las clases pasivas; he ahí todo lo que ofrece; bien poco es por cierto atendiendo á lo mucho que hay que hacer en tal sentido.

Lo de la descentralización administrativa tan pomposamente ofrecida en el manifiesto del general Polavieja, queda reducido á prometer la separación de la política de las provincias y municipios.

Nada de rebaja de contribuciones. La agricultura, el comercio y la industria continuarán agobiados bajo el peso de los enormes tributos públicos que hoy les abruma y aniquilan.

En cambio el jefe de la Unión conservadora hace una afirmación explícita y terminante, la de decretar el impuesto sobre la renta; propósito que no había abrigado hasta ahora y que hace pocos meses combatió rudísimamente; lo cual hace surgir la duda, y no infundada, acerca de la sinceridad de semejante ofrecimiento.

Háblase también de la reforma de ciertas instituciones esencialmente revolucionarias, siendo así que toda labor restauradora, si ha de hacerse por el buen camino, demanda con urgencia la desaparición de tales instituciones en las que viven y fermentan todos los gérmenes de corrupción y degeneración que han puesto á la patria en trance de muerte.

Si el Sr. Silvela quiere proclamar y seguir *las enseñanzas religiosas y sociales que salen de los altos labios del Vaticano para iluminar las inteligencias y tranquilizar los espíritus*, empiece por rechazar todos los errores condenados en el *Syllabus*, incluso el error liberal y retráctese de aquella amenaza que en pleno Parlamento hizo contra un sabio Prelado español, debelador del liberalismo de emplear, la *potestad tutiva* para impedir el ejercicio de su sagrado ministerio.

Tal es en resumen el discurso del jefe del pseudo partido conservador; discurso que, excepto en los á él afiliados, ha alcanzado escasísima resonancia en España acaso por su mismo conteso tan vago, tan deficiente y tan desprovisto de ideas y de planes verdaderamente sanos y regeneradores.

## Notas políticas

Remedo fiel de lo que pasaba allá en el bajo imperio es lo que ocurre ahora en España con los partidos dinásticos y los hombres á ellos afiliados. Ni aunque se buscasen y mirasen con la linterna de Diógenes se encontrarían en ellos alteza de miras, generosidad de propósitos, móviles verdaderamente levantados y patrióticos.

El egoísta convencionalismo, la desapoderada ambición, la insaciable codicia, el medro personal, los anhelos de mando, la satisfacción del orgullo y del amor propio, el ruin espíritu de venganza y el odio africano hacia aquellos que hacen sombra ó de quienes se han recibido agravios, supuestos ó reales, eso, y no otra cosa, es lo que priva en los políticos *de pane lucrando* que militan en el campo dinástico.

De ahí que para vengar ofensas y para conseguir el poder todos los medios se estimen legítimos, aun los menos avenidos con las exigencias del decoro y de la dignidad: y de ahí también esas inverosímiles componendas y esas increíbles conjunciones pactadas por hombres que parecían separados por insondables abismos, puesto que representaban cosas diametralmente opuestas en orden á los carísimos intereses de la patria, y que ahora se dan estrecho abrazo de hermanos para emprender juntos, dicen, la obra de la regeneración nacional, que no han de realizar seguramente, porque obra de tal magnitud reservada está á los que conservan, puros é inmaculados, la fe religiosa y el sentimiento patrio que, como fueron la base de nuestra pasada grandeza, constituyen los gérmenes de nuestra futura regeneración.

Y si el discurso del Sr. Silvela y la unión de éste con el vencedor de los tagalos fué lo que robusteció la esperanza de los conservadores de escalar pronto las alturas del poder; los banquetes de los generales celebrados en casa del vencedor de los filibusteros de la manigua, á quien los fusionistas quitaron el mando de Cuba en perjuicio de España, constituye para los últimos algo así como una garantía de su continuación en el Gobierno.

Por ahora parece aplazada, y no más que acerca de quién ha de regir los destinos de la nación sostienen con tenaz empeño liberales y conservadores; pero cada día que pasa se complica más y más la cuestión política y es difícil prever quién será el llamado á los consejos de la Corona, en la seguridad de que cualquiera que sea quien ese favor logre de los que á obtenerlo aspiran, no conseguirá seguramente su rehabilitación y reconstitución, sino su mayor hundimiento y ruina.

A propósito de esas concentraciones y alianzas estos días concertadas, con mengua de toda dignidad y de todo pudor político, dice muy oportunamente el corresponsal que en Madrid tiene nuestro estimadísimo compañero el *Correo Catalán* lo que á continuación copiamos:

«No sabemos, ni puede saber nadie, cómo se desenredará la madeja política, porque seguimos como ayer oyendo atribuirse el triunfo á unos y á otros, pero todo es posible en vista de lo que ocurre. La inteligencia Silvela-Polavieja es absurda, pero lo es más la de los señores Sagasta, Romero Robledo y Weyler; todo ello es prueba palpable de que falta hasta sentido común. Polavieja, olvidando sus protestas de no unirse jamás á Silvela, después de haber pactado con Canalejas, y dispuesto hoy á seguir á remolque del jefe de la Unión conservadora, nos hace el efecto de un pobre hombre que va á donde le llevan; pero Romero Robledo, que por odio á Silvela abdica de sus pujos de jefe de partido para ir á prestar su concurso al partido contra el cual tanto tronó y contra el cual alentó y consiguió el retraimiento de las minorías, nos resultaría, si llegase á ser ministro con Sagasta, el hombre capaz de todas las aberraciones, de la más absoluta carencia de pudor político, capaz de llevar á la patria á la más irreparable ruina por satisfacer su odio personal.

Ante estos ejemplos no podemos dejar de dar algún crédito á la afirmación que se nos ha hecho de que antes de llegar á las componendas y conjunciones actuales hubo sus inteligencias entre los señores Silvela y Weyler, así como que la conjunción Silvela-Polavieja está á punto de romperse cuando apenas se ha hecho, y que solo el encargo de que forme Gabinete podrá hacerla algo duradera.

De todo ello resulta que no se puede contemplar lo que pasa sin sentir náuseas. Canalejas, que lanzó al mundo político al general Polavieja para servirse de él como se quiere servir Silvela, es hoy el enemigo de Polavieja: éste, que dijo no sería nunca silvelista, viene á resultar el fiador de Silvela en ciertas regiones, conformándose con ser una especie de figura decorativa en la conservaduría: Romero Robledo conservador, que se decía único heredero político de Cánovas, cuya bandera se había llevado á su casa, en conjunción con Sagasta, de quien tanto y tan malo ha dicho con justicia que le sobraba, y dispuesto á ser ministro liberal, abandonando la bande-

ra y la jefatura; y finalmente Weyler, el Capitán general de Cuba relevado por Sagasta contra la opinión del país entero, insultado y escarnecido por los liberales, dispuesto á ser ministro de la Guerra con D. Práxedes. ¿Es esto posible? ¿Cabo redención con estos hombres? Pues no hay otros en el régimen actual.—X. Madrid 9 de Enero de 1899.»

## Carta de Roma

### Noticias vaticanas

Con motivo de las pasadas Pascuas de Navidad se han recibido en el Vaticano gran número de regalos y ofrendas para el Dinero de San Pedro. Una dama francesa ha hecho entregar al limosnero del Papa la suma de 300,000 francos para atender á los gastos de la Santa Sede: de Inglaterra se han recibido también varias cantidades muy respetables, varias de ellas remitidas por conducto del arzobispo de Westminster. Entre la larga lista de regalos y obras de arte é históricas que están expuestas en una sala del Palacio Apostólico, resalta uno, riquísimo, que el Emperador de Austria ha ofrecido á Leon XIII. Varios Soberanos de Europa han enviado también valiosas ofrendas al Papa.

—En esta última semana han fallecido tres personas muy afectas á la política del Vaticano, á donde concurrían con frecuencia: el P. Simeón, de los Hermanos de las Escuelas cristianas; la princesa Altieri, casada con el teniente general de la Guardia noble pontificia que tan excelentes servicios desempeñó en 1870, y cuya dama estaba actualmente al frente de varias asociaciones católicas; y por fin, acaba de fallecer la condesa Reyterera Sallandra, esposa del embajador de Austria cerca la Santa Sede.

### Hermoso nota de fe

En el Vaticano se ha recibido oficialmente un Mensaje que envía el Congreso colombiano decretando la erección de un monumento á Jesucristo.

Dicho documento está escrito en francés. Hé ahí su traducción:

Artículo 1.º La República de Colombia, al terminar el siglo, cumple el deber de reconocer de una manera categórica la autoridad divina de Jesucristo, y de agradecerle á la faz del mundo todos los beneficios que de El ha recibido, lo cual expresa el Congreso en pleno por medio de este Mensaje.

Art. 5.º Como testimonio de este agradecimiento, como símbolo de la gratitud nacional y para perpetuar la memoria de este acto del Congreso de diputados por el cual se manifiesta el sentimiento más sincero del pueblo de Colombia, se levantará un monumento que, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, será erigido por cuenta del Estado en la iglesia Catedral de Bogotá.

Art. 3.º Una copia de la presente ley, votada por unanimidad en el Congreso, será presentada al delegado apostólico, y otro ejemplar será remitido á Su Santidad por conducto del embajador de esta República cerca del Vaticano, quien presentará la inquebrantable adhesión de los colombianos al Vicario de Jesucristo.

¿Qué diferencia hay del Congreso de Colombia al de varios Parlamentos europeos!

Roma, 10 de Enero de 1899.

LINATTI.

(Del *Correo Catalán*)

He aquí los *responsorios* que *El Español* dedica al régimen existente:

«Y si las leyes no han sido observadas, ¿á qué hablar de los frutos de las instituciones que deberían amparar? Todo nuestro régimen no es más que un nombre vano: toda nuestra democracia no representa más que una ficción. No hemos podido crear costumbres por que no hemos creado Estados de derecho. No hemos hecho demócratas porque no hemos conseguido instaurar la democracia. No hemos levantado Gobiernos influyentes en la opinión porque la opinión no ha llegado á ser influyente para hacer buenos Gobiernos.»

Y porque la opinión no ha existido sino en esa representación de histriones y de danzantes.

Todo es mentira; todo es falso; todo es ficción.

Por eso esto no puede sostenerse ni con los *puntales* de la concentración, ni con los fervorosos programas de Polavieja-Silvela ni con nada que venga de todos esos demolidores de la patria.

Por eso todo caerá con el violento empuje con que se derrumban los edificios ruinosos y podridos.

Y sigue hablando *El Español*.

«Medio siglo de batallas políticas y de combates en las calles, para que nuestros directores comuniquen á Europa y América que no nos han aprovechado, ni la justicia popular, ni la extensión del voto, ni los esfuerzos de una prensa liberal consagrada á la cultura de los espíritus contra las invasiones del absolutismo, las corrupciones de los antiguos pronunciamientos y los quebrantos que en la conciencia nacional ha causado la altanería afortunada de nuestros Gobiernos.

Ciertamente.

Los directores de la política liberal han luchado en vano por obscurecer y arrinconar á los elementos que habían de ser, y serán los verdaderos regeneradores de España.

*Trabajaron* por su cuenta, para su provecho, para su gloria, para su endiosamiento, en tanto que la patria se moría de vergüenza y veía desmoronarse su grandeza y su poderío.

Para eso; para eso lucharon, y por eso se batieron.

Y por eso se *batían* hoy.

Por seguir defendiendo sus *posiciones*.

Pero la derrota les llega en breve y concluirán por perecer y sucumbir.

La justicia de Dios se sentirá y caerá sobre sus cabezas como rayo desolador.

Y termina su *sabroso* artículo *El Español* con estos dos párrafos:

«Y transcurre la historia de la patria con dos estados únicos: el excepcional, con sus ordenanzas militares, y el de mera ficción democrática, con sus leyes incumplidas. Así hemos ido perdiendo colonias, restando prestigios, acumulando desastres, y después de medio siglo nos encontramos con que para remedio de nuestras grandes desventuras no hay ni una educación sólida ni una democracia verdadera.

¿Qué hacer ahora para rectificar tan largo período, de modo que lo porvenir no sea tan aciago? Ya ve el lector los preparativos de estos días. Arriba, ninguna impaciencia.»

¿Qué ponemos de comentario á estas líneas?

¡Impaciencias!

No pueden sentirse impaciencias cuando no hay ni fe ni amor.

Los impacientes son los pacientes, los que sufren y se resignan con la esperanza de que la fe y el amor por Dios y por la patria los salve y los redima.»

De (*El Correo Español*.)

## Las Cámaras Agrícolas

La Junta directiva de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, en vista de las respuestas recibidas de toda España á su mensaje consulta de 13 de Noviembre, sobre conveniencia de celebrar una Asamblea nacional de productores, ha acordado en junta celebrada el domingo último en esta ciudad:

1.º Que dicha Asamblea, considerada como una continuación y revisión de la de las Cámaras de Comercio, tenga lugar en la misma ciudad de Zaragoza, donde se celebró aquella, el día que se fijará dentro de la segunda quincena del corriente mes.

2.º Convocar para ella á las Cámaras y demás asociaciones que han tenido la dignación de contestar dicha consulta hasta el día 1 de Enero, incluyendo, la Liga de los Contribuyentes y Productores de Málaga, la Cámara de Comercio de la Coruña, las Sociedades Económicas de Amigos del País de Tenerife y las Palmas, de Gran Canaria y las nuevas Cámaras Agrícolas, en constitución, de Sevilla, Santiago, Villena, Júcar, etc. no comprendidas en relaciones anteriores.

3.º Autorizarlas para mandar á la Asamblea uno ó más representantes hasta el máximo de cuatro, ó, en otro caso, para delegar en individuos de la propia Cámara Alto Aragonesa, con facultad de sustituir ó sin ella.

4.º Redactar y circular un proyecto de reglamento para la Asamblea, é invitar á las Asociaciones convocadas á que remitan, desde luego, si ya no lo hicieron antes, sus respectivos proyectos de programa, caso de ser distintos del de

Barbastro, ó de adición á éste, ó de modificación del mismo, que la Asamblea ha de tener en cuenta para refundirlos en uno, y la conclusión que se propongan defender sobre si las fuerzas intelectuales y productoras del país deben organizarse en forma de Liga ó en forma de partido, ó si deben abstenerse de toda organización, limitándose á ejercitar el derecho de petición.

5.º Oficiar á los centros y Círculos que han ofrecido elementos para la celebración de la Asamblea en otras poblaciones.

## EXPERIMENTOS sobre aceitunas

Dios Nuestro Señor nos ha concedido vida para poder completar este experimento, que empezamos en 1895, seguimos en 1897 y hemos completado en el presente año de 1898.

Este año no hemos tenido, por fortuna, nubes que dejen caer cantidad de aceituna, pues una que hubo en 21 de Septiembre, dejó caer poco, por lo cual, para seguir nuestro estudio, reunimos algunas de las que dejó caer la piedra en dicho día, y otras que el 3 de Octubre tomamos de los árboles, las enterramos en la forma que dijimos en el artículo del año pasado, estando todas en el color verde, y pesando unos dos gramos escasos la aceituna entera y sobre medio gramo el hueso.

De otras del mismo origen se hizo un poco de aceite y dió á media arroba de veinticinco libras, ó sean doce libras y media por cada fanega de doce celemines, de color verdoso, sabor amargo y calidad fina, pero que dejó caer mucho peso ó barra, creyendo que contenía mitad de *oleína* y mitad de *margarina*, á juzgar por lo que hemos podido ensayar para comparar un aceite con otro al sacar de la tierra las aceitunas.

En 26 del mes actual sacamos las aceitunas enterradas que estaban gruesas y nutridas, pero la mayor parte verdes, salieron una con otra al peso de cinco á seis gramos la aceituna entera, y algo más de un gramo el hueso, ganando la aceituna que menos, tres gramos en el peso de la pulpa y más de medio gramo en el peso del hueso.

Como la cantidad de aceitunas era ya de alguna entidad lo enterramos en un cercado á la salida del pueblo, por lo cual la parte que cogió la sombra de una pared, no ha tomado el color violado, y la parte de aceitunas que ha estado más expuesta al sol le ha tomado.

Las aceitunas enterradas tocando todas á la tierra han engordado más que aquellas que por estar algo gruesa la capa de aceitunas, no han tocado al suelo, ni estado en contacto directo con la tierra.

Unas pocas que enterré en un olivar han engordado más que las enterradas en el cercado dicho.

La cantidad de aceite dado por las aceitunas enterradas ha sido 25 libras por fanega, igual á lo que ha dado lo recogido de los olivos, y la calidad del aceite procedente de las aceitunas enterradas, lo creo mejor que la de las cogidas del olivo, es más blanco, más suelto y con mucha *oleína*.

De estos experimentos que científicamente no me explico bien, resultan, sin duda de ningún género, las conclusiones siguientes:

1.ª Que la aceituna que una nube deje caer de los olivos no es *fruto perdido*, pues enterrándole, crece y da aceite como si en el olivo estuviera, poco más ó menos.

2.ª Que debe enterrarse en el mismo olivar, á ser posible, á una cuarta ó tercera de profundidad.

3.ª Que debe pouse en capas delgadas que hagan que todas las aceitunas estén en contacto con la tierra en sitio húmedo, valle, reguero, etc. etc., y el que no le falte el sol, pues sin dar el sol en el terreno, no toman color las aceitunas, sino que se conservan verdes y no crecen tanto como aquellas cuyo enterramiento baña el sol.

4.ª Que si no llueve debe regarse la tierra con una regadera, hasta calarlo bien, cada ocho ó diez días, encima del enterramiento de las aceitunas.

5.ª Que no deben tocarse las aceitunas enterradas desde que se cubren de tierra hasta que se saquen para molerlas, pues he notado que en algunas, que por ver cómo estaban he movido varias veces, se han perdido bastantes.

Como *El Correo Español* fué el periódico que publicó los primeros ensayos, publicará también este último, que esti-

maré publiquen los periódicos agrícolas, pues creo sea esto un bien para los agricultores, debiendo seguirse estos ensayos.

Algún más competente e ilustrado que yo debe terminar los experimentos, dando de ellos una explicación científica y razonable, cosa que yo puedo hacer.

CASIMIRO LÓPEZ OLARTE.

Puobla de Montalbán, 31 de Diciembre de 1898.

(De El Correo Español.)

## Crónica agrícola

Sigue el champagne Codorniu.

Llegué a casa Codorniu, conducido en un carruaje que me mandó el amable Sr. Raventós a San Sadurni pasando por una carretera construída a expensas de dicho acaudalado propietario, presenciando el grandioso y bello aspecto de la vendimia. La finca invadida de carros y de gente, cruzando hombres y mujeres por todos lados, pues para recolectar 600 hectólitros de vino en un día, se necesita mucha gente y mucho orden. Brigadas de vendimiadores con sus capataces recolectando uvas para diferentes destinos: para el champagne Pineau, Morastell y Montanech, uvas negras y blancas, sanas y maduras por igual se ponen en cestos con gran cuidado para que no rompan granos: llegan las uvas, y una brigada de mujeres con tijeras toman las uvas una por una, y separan los granos verdes, podridos ó rasgados, y los granos sanos y enteros pasan a unas grandes prensas veinte veces mayores que las usuales, donde se aprietan, aprovechando solo el primer mosto que sale, pues tan pronto sale con color, no sirve para champagne: este mosto fino se pone en toneles y a las 24 horas, se trasiega para separar polvo, arena y poso, para que así fermente limpio y no tome gusto: este mosto se hace fermentar en bocoyes en la bodega, casi llenos, para que la espuma y residuo si quedó alguno se desborden del bocoy. El jefe de bodega manda rellenar los bocoyes unos quince días y tapados con una hoja de vid; entonces se trasiega procurando quede azúcar para la nueva fermentación de la primavera siguiente, lo cual se logra con la baja temperatura de las bodegas y trasiegos frecuentes que enfrían el vino: los bocoyes se van rellenando cada día hasta los primeros helos, en que se procede al tercer trasiego.

Llegado Enero se clarifican los vinos y se hacen las mezclas en un gran depósito, analizando su alcohol, tannino, acidez y azúcar, se clarifican con cola de Rusia, y a las tres semanas se trasiega nuevamente; en Febrero se separan vinos para hacer el licor, para mezclarlos con los de cosechas defectuosas para así conservar el tipo. En Marzo y Abril llegan vacías cientos de miles de botellas de Francia, Alemania y Austria para las diferentes clases y precios de champagne: se examinan una por una, se hacen chocar para conocer su temple, separando las defectuosas en el cuello, con burbujas de aire y mal sonido, para evitar roturas y otros perjuicios: se lavan con máquina poniendo perlas de porcelana como perdigones: también se examinan los corchos que los hay desde 8 duros a 40 duros el millar, y se prueba su bondad poniéndolos dentro una caldera a la presión de seis atmósferas durante 4 horas, sacando las manchas y arrugas, pues un pequeño error se paga caro. Antes de embotellar el vino se examina con detención al microscopio para examinar los fermentos y asegurar la fermentación dentro de las botellas; se escogen días claros y brillantes con venticillo norte y alta presión barométrica y se llenan las botellas por medio de maquinillas: el vino fermenta rompiéndose las botellas defectuosas hasta un 10 por 100; cuando un servidor elaboraba dicho vino, ví romperse un año hasta el 75 por 100 de botellas que eran defectuosas

como los barcos de la marina española, con cuyo desastre me espanté y dejé dicha elaboración, como dejaron los marinos destruídas nuestras escuadras en Cavite y Santiago de Cuba: todas estas operaciones muchas y delicadas son dichas en pocas palabras, pero son largas y difícilísimas y de gran trascendencia el más pequeño detalle.

El Sr. Raventós cogió una bujía y me dió otra, y abrió como por arte mágica una gran puerta que conduce a las cuevas de 30 metros bajo el nivel del suelo, cuevas fantásticas y llenas de montones de botellas: a más bajo nivel me gustaría ver encerrados a los causantes de las desgracias de España. Bajamos con la bujía en la mano una interminable escalinata de dos metros de ancho con nueve rampas y 144 escalones, llegando luego a una cueva de 200 metros de longitud con una hilera de luces, y varios hombres que cambiaban de lugar las botellas: las bóvedas revestidas de ladrillos y la tierra sacada, representa miles y miles: junto a la casa hay un horno que produce 200.000 ladrillos al año para gastar en dichas cuevas: las botellas, pues fermentando se bajan a dichas cuevas para que no se rompan, en donde permanecen dos años a lo menos, cambiándolas de lugar y agitándolas cada mes, para que el poso no se pegue a la botella, tendidas del mismo lado y que la burbuja de gas esté siempre en el mismo punto, y de no hacerlo así se pierde la botella: cuando el vino tiene dos ó tres años, se colocan las botellas en pupitres agujereados donde se opera el remuaje ó agitación.

Como no podemos hoy acabarlo de explicar, lo dejaremos para otro día, mientras esperamos ver el resultado de las piñas, de las que podrían salir *pinyas* y algo peor, pues en la capital reina tal desbarajuste, que no sería extraño pudiésemos destapar algunas botellas de champagne Codorniu para celebrar el triunfo de los ideales que defiende LA CRUZ DE SOBRARBE. Amén y que sea pronto.

El corresponsal del Vallés.

## Crónica

La Comunidad de Rvdas. Madres Capuchinas celebra mañana la festividad del Dulce Nombre de Jesús, con los siguientes cultos: A las ocho misa solemne, y por la tarde, a las tres, solemnisimo Rosario a gran orquesta, motetes y sermón que dirá el Rvd. D. Angel Mallos, Regente de la Vicaría de la Catedral.

También celebra mañana a las diez y media solemnisima fiesta al Dulce Nombre de Jesús, la Casa de Amparo, ocupando la sagrada cátedra un Rdo. P. Escolapio.

En ambos actos estará expuesto Su Divina Majestad.

Debido a activas gestiones de nuestro celosísimo Prelado el Excmo. Sr. D. Casimiro Piñera, el arreglo parroquial de esta Diócesis, aprobado por el Consejo de Estado, lleva ya la firma del ministro de Gracia y Justicia, no faltando más que la aprobación del Consejo de ministros, último trámite de esta clase de expedientes.

La Comisión provincial ha acordado costear el importe de embases y embalaje de los productos que los cosecheros de la provincia de Huesca envían a la Exposición universal de París.

Se ha publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», una Real orden disponiendo que el día 21 del corriente sean enviados a sus casas con licencia ilimitada los soldados de infantería del reemplazo de 1895.

Se halla muy animado el mercado de aceite en esta plaza.

La demanda es activa y se cotiza hoy a 41 pesetas el quintal.

Nuestro querido compañero *El Correo Español* publicó en su número de anoche una correspondencia de León, en la que dá cuenta del excesivo rigor con que se trata al Sr. Grandá y demás compañeros

presos, cuyo número asciende a 30. Entre otras cosas cuenta lo siguiente:

«Ya puedo comunicarles que habiendo enfermado el Sr. Grandá, al cabo de tres días de haber pasado la baja al Gobierno militar, no ha podido lograrse que pase al hospital. Todo eran inconvenientes. La habitación que se le destinaba no ofrecía seguridad al juez; le parecía poco una guardia de 10 números; por último, se apeló al recurso heroico de hacer decir al médico si creía de necesidad ineludible el pase del Sr. Grandá al hospital para su curación. Todo esto se ha dicho. Por fortuna, la indisposición ha cedido, y el Sr. Grandá no pasará por ahora al hospital. Pero esto es el disloque de todo lo ridículo. La indignación del público llega ya al colmo, y no se comprende en gente de tanta fuerza de remos como ésta, que se haga una plancha tan... tirada.»

Con posterioridad a las noticias anteriores, el Sr. Grandá ha dirigido una carta a *El Correo Español* protestando enérgicamente de su injusta y arbitraria prisión, la cual ha dado lugar a que haya recibido innumerables testimonios de afecto y de simpatía tanto de León como de toda España figurando entre ellos los de algunos respetabilísimos señores Obispos.

Mucho sentimos la prolongada é ilegal prisión de nuestro ilustrado compañero Sr. Grandá y vivamente deseamos que, volviendo por los fueros de la ley y la justicia, se decrete pronto su excarcelación y completa libertad.

Dentro del presente mes y por conducto de los respectivos alcaldes, están obligados los señores curas párrocos y jueces municipales a remitir a la zona militar de reclutamiento la relación de los mozos, que en sus respectivos registros resulten con la edad de 18 años cumplidos hasta el 31 de Diciembre último, por ser los obligados al alistamiento del reemplazo inmediato.

Dice nuestro querido colega *El Correo Español*:

«Después de haber permanecido en cama treinta y seis días a consecuencia de un agudo ataque de reuma articular, adquirido a consecuencia de haber descurado las prescripciones hidroterápicas del sistema Kneipp, nuestro querido amigo y compañero D. Juan Vázquez de Mella salió anoche para los baños de Archeda, en cuyo balneario permanecerá una corta temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

Deseamos al cariñoso amigo un feliz viaje, y que obtenga un completo restablecimiento en la dolorosa enfermedad que tanto tiempo le ha tenido postrado.»

Leemos en el *Diario Catalán*:

«Mañana sale para Madrid nuestro particular amigo D. Joaquín Coll y Astrell, el cual ha permanecido algunos días en Barcelona. Según se nos ha dicho, el señor Coll, que ha sido hasta ahora redactor jefe de *El Siglo Futuro*, va a Madrid para fundar un nuevo periódico, de común acuerdo con una parte de la Junta integrista regional de Toledo; la que, al parecer, no está conforme en determinados puntos con el señor Nocedal. Ellos dirán.»

En otro periódico se lee lo siguiente:

«El próximo lunes saldrá para Madrid D. Joaquín Coll y Astrell, con objeto, según se nos asegura, de ponerse al frente de un periódico titulado *La Información*, órgano del general Polavieja.»

Por lo visto la familia integrista continúa subdividiéndose.

Vinos y aceites españoles en Francia

El *Boletín* semanal de la estación enotécnica de España en Cete que tiene indiscutible autoridad sobre las cuestiones comerciales franco-españolas y que es órgano de los exportadores españoles de Francia, publica en su número del sábado los siguientes datos:

En 1898 España ha enviado a Francia 5.000.000 hectól. de vino, ó sea 1.200.000 más que en 1897.

La importación de los aceites españoles en Francia en dicho año de 1898, fue de 17.500.000 kilos, cuando en 1897 sólo ascendió a 8.000.000, y el máximo obtenido en los años anteriores no pasó nunca de 7.000.000 de kilos. En 1893, por lo tanto, hubo un aumento de 10.500.000 kilos sobre el año más favorecido.

En el lugar correspondiente podrán ver nuestros lectores el anuncio «Centro general de quintas de toda la quinta región militar de Aragón» a cargo de nues-

tro amigo el rico propietario de Zaragoza D. Manuel Castanera, persona que todo Aragón conoce por su seriedad y exacto cumplimiento en los miles de contratos que ha tenido en reemplazos anteriores; y que durante los años de las guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ha tenido en suspenso las operaciones de la contratación de las suertes de soldado, porque no era posible garantizar dichas operaciones, cuya condición es precisa en el carácter y seriedad del Sr. Castanera.

Ahora, pues, los interesados del próximo reemplazo que han de sortear el día 12 del próximo Febrero están de enhorabuena, puesto que pueden ya acudir al Sr. Castanera antes del sorteo y asegurarse la suerte de soldado, tanto de *Todo servicio* como de *Ultramar* exclusivamente.

Excusamos recomendar a nuestros amigos dicho Centro, pues sabido es las grandes garantías que posee, y la pericia del Sr. Castanera en asuntos de la contratación de las suertes de soldado y cuantos asuntos se relacionen con las Leyes y Reglamentos de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

## Alcance

Noticias de Washington recibidas en París acusan el temor de que el Senado americano no apruebe el tratado de paz sin introducir en él importantes modificaciones.

Las graves noticias de Filipinas recibidas en los Estados Unidos han levantado una cruzada contra la anexión de dicho Archipiélago, tomando parte en ella hasta amigos íntimos de Mac-Kinley.

El clima y las enfermedades endémicas producen muchas víctimas en el ejército yanqui, cuyos soldados piden la repatriación y señaladamente los voluntarios.

\*\*

*El Correo Español* trae hoy una importante correspondencia de París hablando de que gana allí mucho terreno el pensamiento de una alianza franco-hispano-rusa y añaliendo que en *La liga* de la Patria, compuesta de lo más selecto de dicha capital se aboga resueltamente por la expresada alianza.

## Santoral y cultos

**Domingo 15.**—El Dulce Nombre de Jesús.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral a las 5. En la misma iglesia a las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia a las 7 y 12 misa *Reparadora* al S. Corazón de Jesús.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la *aurora*, cantándose por las calles de la población, y aseguida misa rezada en el altar de Nra. Sra. del Pilar.

En las iglesias de la Catedral y San Francisco, a las doce misa rezada.

En la Casa de Amparo a las diez y media misa solemne con sermón.

**Lunes 16.**—San Fulgencio.

**Martes 17.**—San Antonio, abad.

En las iglesias de San Francisco y del Santo Hospital a las diez y media misa solemne con sermón.

**Miércoles 18.**—La Cátedra de San Pedro en Roma.

**Jueves 19.**—San Canuto.

**Viernes 20.**—Santos Fabian y San Sebastián mrs.

**Sábado 21.**—San Eulogio mr. y Santa Inés.

En el Inmaculado Corazón de María a las siete, misa de los archicofrades.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

## Pedro Santorromán

12, Mercado, 12,

BARBASTRO

Participa a sus favorecedores que desde hoy tiene establecida la papelería y librería en su antiguo establecimiento, juntamente con la ferretería y quinca.

Asimismo, tiene la satisfacción de ofrecerles un gran surtido en Almanques religiosos, de cocina y de charadas ó comunes de varios tamaños, y gran rebaja de precios en todos los artículos.

12, MERCADO 12,

